

Asignatura

Nombre Asignatura	Planificación Fiscal
Código	100000047
Créditos ECTS	4.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Sistema Fiscal I y II

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo principal de esta asignatura es hacer pensar a los alumnos como economistas sobre cuestiones fiscales. Más que repasar los procesos liquidatorios de los impuestos o describir el tratamiento fiscal específico de determinadas operaciones mercantiles o financieras, se debería hacer pensar en genérico sobre la variable fiscal y su influencia en las decisiones de los contribuyentes sean estas personas físicas o jurídicas. Los códigos fiscales cambian las estrategias de planificación no.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Ampliar la capacidad de los alumnos para analizar la rentabilidad financiero-fiscal de cualquier opción o alternativa que se pueda plantear tanto para el ejercicio de actividades profesionales como para la planificación de las finanzas personales, enfatizando la importancia de conocer las implicaciones que se pueden producir en cualquier tipo de impuesto.

Asimismo, los casos prácticos incluirán tanto situaciones que se produzcan en un solo país como situaciones que afecten a varias jurisdicciones tributarias.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4,

Transversales: CT1, CT2, CT3

Específicas: CE3, CE4, CE5, CE6

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Parte I. Conceptos básicos de planificación fiscal.

1. Estrategias fiscales versus conductas elusoras y evasoras.
2. Tipología de estrategias fiscales.
3. Restricciones legales al comportamiento de los contribuyentes.

Parte II. Planificación fiscal personal

1. Instrumentos alternativos de ahorro.
2. Inversión inmobiliaria. Adquisición y alquiler de vivienda.
3. Transmisión del patrimonio personal.

Parte III. Planificación fiscal empresarial.

1. La forma jurídica de la empresa.
2. La financiación de la empresa.
3. Los sistemas de amortización de los activos empresariales.
4. La composición de la inversión empresarial.
5. El sistema retributivo de los trabajadores.
6. Contratación y formación de los trabajadores.
7. Operaciones de reestructuración empresarial.

Parte IV. Planificación fiscal internacional.

1. La doble imposición internacional: sistemas correctores. Los convenios de doble imposición internacional.
2. Principales mecanismos de elusión y evasión fiscal internacional: paraísos fiscales, Treaty Shopping, precios de transferencia, subcapitalización.
3. Incentivos fiscales para la inversión en el exterior.
4. Mecanismos anti-elusión. La transparencia fiscal internacional.
5. Estrategias fiscales. Elección entre filial y sucursal.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A todas las actividades formativas se les aplicará una metodología de enseñanza-aprendizaje mixta para que el aprendizaje del estudiante sea colaborativo y cooperativo.

Clases Teóricas

Actividades Prácticas

Tutorías

Actividades de evaluación

Elaboración de trabajos

Horas de estudio

Lectura de una obra o texto de carácter referencial en la disciplina, diferente de los manuales, relacionadas con temas concretos de la asignatura o de naturaleza tributaria, la cual tendrá carácter evaluable

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Criterio general:

Evaluación continua a través del trabajo individual del alumno o trabajos del grupo examen final común para todos los grupos.

Examen final de cátedra:

Común para todos los grupos

Pondera un 40% de la nota final

Nota mínima en el examen final para superar la asignatura: 5.

Otros mecanismos de evaluación:

Resolución individual de ejercicios

Presentación de casos en clase

Controles parciales

Participación activa en clase

Ponderación de los distintos mecanismos de evaluación:

Mecanismos evaluación Ponderación en la nota final

1 Examen final 40%

2 Otros mecanismos de evaluación 60%

Calificación de un alumno como No presentado:

Se calificará como No presentado al alumno que no se presente al examen final de la asignatura, tanto ordinario como extraordinario,

aunque haya participado en todo o en parte en las actividades de evaluación continua.

Evaluación continua en convocatoria extraordinaria:

En el caso de los estudiantes que tengan suspensa la evaluación continua y se hayan presentado al examen final ordinario, a efectos de calificar

la evaluación continua extraordinaria se considerará el máximo entre la calificación de la evaluación continua ordinaria y la calificación final

extraordinaria.

Redacción y faltas de ortografía

En las distintas pruebas escritas, tanto en evaluación continua como en el examen final, se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica

y la matización expresiva, para lo cual se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica

(grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, con un máximo de 2 puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía Básica:

ALBI IBÁÑEZ, E., PAREDES GÓMEZ, R. y RODRIGUEZ ONDARZA, J.A. (2017): Sistema Fiscal español. Ed. Ariel Economía, Barcelona.

MORENO, M.C. y PAREDES, R. (2017): Casos prácticos de Sistema Fiscal (resueltos y comentados), Delta Publicaciones, Madrid.

CONTRERAS, C. (2016) : Planificación fiscal: principios, metodología y aplicaciones, Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid. ISBN-

13:978-84-9961

ARESPACOHAGA, J. (1996): Planificación Fiscal Internacional. Ed. Marcial Pons, Madrid.

DOMÍNGUEZ BARRERO, F. y J. LÓPEZ LABORDA (2001): Planificación fiscal, Ed. Ariel, Barcelona.

LÓPEZ LABORDA, J. (2002) (ed): Lecturas de Planificación y Estrategia Fiscal: Metodología y Aplicaciones, Instituto de Estudios Fiscales,
Madrid.

PONT CLEMENTE, J.F. (2006): La economía de opción. Ed. Marcial Pons, Madrid.

Otros Recursos:

Agencia Estatal de la Administración Tributaria: www.aeat.es

Asociación Española de Asesores Fiscales: www.aedaf.es

Boletín Oficial del Estado: www.boe.es

Confederación española de Cajas de Ahorro: www.ceca.es

Información jurídica, económica y fiscal: www.injef.com

Instituto de Estudios Fiscales: www.ief.es

Intervención General de la Administración del Estado: www.pap.meh.es

Ministerio de Economía y Hacienda: www.meh.es

Portal jurídico con repertorio de legislación actualizada: noticias.juridicas.com

Registro de Economistas Asesores Fiscales: www.reaf.es

Web fiscal: www.datadiar.com

Web de las Comunidades Autónomas. Madrid: www.madrid.org

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Horario y calendario de exámenes a través del campus virtual.

Las tutorías se realizarán a petición del alumno mediante un correo a pilar.munoz@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta Guía docente se ha realizado de acuerdo con el Verifica de la Titulación